

MANUAL TECNICO



TRIATLON



Mayo 2022

INDICE

- 1 Lugar y fecha de competencia
- 2 Inscripción
 - Inscripción numérica
 - Inscripción nominal
- 3 Fechas importantes
- 4 Participación
- 5 Eventos convocados
- 6 Sistema de competencia
- 7 Programa de competencia
- 8 Entrenamientos
- 9 Reglamentos
- 10 Jueces y árbitros
- 11 Protestas y aclaraciones
- 12 Premiación
- 13 Organización técnica
- 14 Congreso técnico
- 15 Vestuario
- 16 Equipo deportivo
- 17 Elegibilidad
- 18 Control dopaje
- 19 Disposiciones generales

1. LUGAR Y FECHA DE COMPETENCIA:

La competencia de Triatlón se llevará a cabo del 12 y 13 de noviembre de 2022 en el Paseo de los Turistas, Puntarenas.

2. INSCRIPCION

El Comité Organizador de los XII Juegos Deportivos Centroamericanos enviara a cada Comité Olímpico Nacional (CON) los formularios necesarios para las inscripciones preliminares y finales, las cuales se realizarán en línea en sistema informático de ORDECA.

2.1 INSCRIPCION NUMERICA

La inscripción preliminar de todos los competidores y oficiales debe hacerse a través de los CON respectivos, debiéndose recibir la misma en las oficinas del Comité Organizador de los XII Juegos Deportivos Centroamericanos y por medio del sistema informático de ORDECA del 23 de mayo al 3 de junio, antes de las 24 horas (12:00 am de la noche) hora de Costa Rica, toda inscripción debe indicar el número exacto de los miembros de la delegación sin necesidad de citar los nombres de estos.

El número de competidores de cada país no podrá exceder la capacidad máxima que figura en el sistema de inscripción.

2.2 INSCRIPCION NOMINAL

La inscripción final o nominal de todos los competidores y oficiales incluyendo los nombres de estos, debe realizarlo cada Comité Olímpico por medio de sistema informático y deberá corresponderse cuantitativamente con la inscripción numérica previamente realizada.

La inscripción final o nominal debe recibirse en las oficinas del Comité Organizador de los XII Juegos Deportivos Centroamericanos a más tardar el día 31 de agosto del 2022 antes de las 24 horas (12.00 de la noche) hora de Costa Rica.

Después de esta fecha, no se podrá inscribir a otra persona, no se podrá realizar cambio alguno.

3. FECHAS IMPORTANTES

• Fecha límite de Inscripciones Numérica	23 mayo al 03 junio de 2022
• Fecha límite Lista Larga	15 junio al 31 julio de 2022
• Fecha límite Inscripción Nominal	1 agosto al 31 de agosto de 2022
• Cancelación 50% de participación	16 de setiembre de 2022
• Cancelación restante 50% de participación	30 de setiembre de 2022
• Llegada de Delegaciones	10 noviembre de 2022
• Congreso Técnico	11 y 12 noviembre de 2022
• Día de Competencias.	12 y 13 noviembre de 2022
• Retiro de Delegaciones	14 noviembre de 2022

4. PARTICIPACION

Participarán en las competencias de los XII Juegos Deportivos Centroamericanos solo aquellos competidores que reúnan los requisitos establecidos en los Estatutos de la Organización Deportiva Centroamericana (ORDECA), el Reglamento de Los Juegos Deportivos Centroamericanos y el Reglamento de la World Triathlon.

Participaran los deportistas de los países cuyos Comités Olímpicos estén afiliados a ORDECA y cuyas federaciones pertenezcan a la Confederación Panamericana de Triatlón (PATCO) y World Triathlon.

5. EVENTOS CONVOCADOS

Prueba Individual Sprint Masculino y Femenino
Prueba Mixta Relevos

Cada país podrá estar integrado por un máximo de 8 participantes compuesto por Cuatro (4) femeninos y cuatro (4) masculinos.

Participantes	M	F	Total
Atletas	4	4	8
Entrenadores	-	-	2
Oficiales Técnicos	-	-	2
Delegados Administrativo	-	-	1
Total	-	-	14

6. SISTEMA DE COMPETENCIA

Prueba individual Sprint

Los competidores deberán completar 750 m de natación, 20 km de ciclismo (bicicleta) y correr 5 km, bajo las normas establecidas en el reglamento de World Triathlon, 1 vuelta de natación, 5 vueltas de ciclismo y 4 vueltas de carrera a pie.

Prueba Mixta Relevos por Equipos

El equipo está compuesto por 4 atletas: 2 hombres y 2 mujeres, que deben competir en el siguiente orden: hombre, mujer, hombre, mujer. Cada uno de ellos cubrirá un mini triatlón completo. El tiempo total para el equipo es del inicio del primer miembro del equipo, hasta el final del cuarto atleta. El tiempo es continuo y el reloj no se detendrá entre los atletas.

Las distancias para competir son: 300mt (natación) – 8 km (ciclismo) – 2 km (carrera)
Las reglas para los uniformes serán regidos bajo las normas World Triathlon y todos los miembros del equipo deberán vestir el mismo uniforme de país, 1 vuelta de natación, 2 vueltas de ciclismo y 2 vueltas de carrera a pie.

Todo el equipo debe realizar su check in juntos.

Cambio del Relevo:

- a) El intercambio de relevo de un miembro del equipo a otro se llevará a cabo dentro de la zona de intercambio (transición), que es de 15 metros de largo.
- b) El intercambio se completa con el atleta entrante, con la mano en contacto con el cuerpo del atleta saliente dentro de la zona de relevo.
- c) Si se produce el contacto fuera de la zona de cambio, ambos atletas deben volver a la zona de intercambio y completar el intercambio correctamente.
- d) Si el intercambio no se completa dentro de la zona de cambio, el equipo será descalificado.
- e) Antes del canje de relevos, los atletas esperan en un área de intercambio de pre-relevos hasta que el oficial técnico les indique que pueden entrar a la zona de cambios.

Penalty Box (Área de Penalización)– El tiempo de sanciones ha de ser pagado en el área de penalty box y puede hacerlo cualquier miembro del equipo que actualmente este en el terreno de juego.

Sólo al último miembro del equipo se le permite cruzar la línea de meta.

7. PROGRAMA DE COMPETENCIA

11 de noviembre 2022

Reconocimiento de los recorridos, Paseo de los Turistas, Puntarenas hora por confirmar

Entrega paquetes de competición Sprint para las dos ramas masculino y femenino hora por confirmar
Todos los atletas deberán presentar su pasaporte y es de carácter obligatorio la asistencia de todos.

Reunión Técnica Prueba Sprint hora por confirmar

Entrega paquetes de competición Sprint para las dos ramas masculino y femenino hora por confirmar

12 de noviembre 2022

Check-in Damas

05:00: Apertura del Salón de Atletas, (Athletes Lounge) y chequeo de bicicletas.

05:45: Cierre del Salón de Atletas y chequeo de bicicletas.

05:30 a 06:15 Calentamiento natación.

05:30 a 06:15 Apertura y cierre del Área de Transición

06:15: Llamado y presentación de atletas.

06:25: Inicio de competencia femenina.

Check-in Varones

06:40: Apertura del Salón de Atletas (Athletes Lounge) y chequeo de bicicletas

07:25: Cierre del Salón de Atletas y chequeo de bicicletas.

07:20: a 08:05 Calentamiento natación.

07:20 a 08:05 Apertura y cierre del Área de Transición

08:05: Llamado y presentación de atletas.

08:15: Inicio de competencia Masculina.

Premiación

10:00: Femenina y Masculina Prueba Sprint.

Reunión Técnica Prueba Relevos Mixto hora por confirmar

Entrega paquetes de competición Relevos Mixto para las dos ramas masculino y femenino hora por confirmar

13 de noviembre de 2022

6:00: Apertura del Salón de Atletas (Athletes Lounge) y chequeo de bicicletas. Todo el equipo se debe chequear al mismo tiempo (juntos).

7:00 Cierre del Salón de Atletas y chequeo de bicicletas.

7:30 a 8:15 Apertura y cierre del Área de Transición

7:30 a 8:15 horas: Calentamiento

8:15: Llamado y presentación de atletas

8:30: Inicio de competencia Mixta Relevos por Equipos

Premiación

10:15 am

Todos los equipos deben presentarse a la premiación con su uniforme de país según protocolo de premiación.

8. ENTRENAMIENTO

El horario de entrenamiento se establecerá una vez sean recibidas las inscripciones numéricas y se confirmarán a la llegada de las delegaciones a Costa Rica, los entrenamientos se realizarán en el lugar de la competencia.

Las instalaciones podrán ser utilizadas solamente en los horarios asignados por el Comité Organizador.

9. REGLAMENTO

- Las competencias de Triatlón de los XII Juegos Deportivos Centroamericanos se realizarán conforme a lo dispuesto en las Reglas Vigentes de World Triathlon.
- Las situaciones de orden Técnico serán resueltas por la Delegada Internacional y lo dispuesto en el Reglamento de World Triathlon.
- Las Situaciones de Orden general serán resueltas por el comité Organizador de acuerdo con lo dispuesto de acuerdo con las Reglas de ORDECA.

10. JUECES Y ARBITROS

Los árbitros y jueces que actuarán en los XII Juegos Deportivos Centroamericanos deberán estar debidamente acreditados ante la UCECATRI el coordinador de oficiales y el juez árbitro será designado por la comisión técnica y esto a su vez serán los responsables de nombrar a los jueces de competencia propuestos por la Federación Unida de Triatlón (FEUTRI).

11. PROTESTAS Y ACLARACIONES

En caso de protestas se elevará la denuncia por escrito al Juez Arbitro con un máximo de 15 minutos después de la llegada del atleta que hace la denuncia, esta puede ser hecha por el atleta o su entrenador. El costo de la denuncia es de \$50 los cuales deben ser incluidos con la hoja de apelaciones o protestas. Mas información y detalles en www.triathlon.org.

12. PREMIACION

El Comité Organizador solo otorgará premios a los ganadores de los deportes incluidos en el programa oficial. El mismo otorgará los siguientes premios de acuerdo con lo estipulado en el reglamento de los Juegos Deportivos Centroamericanos.

Pruebas Individuales.

- 1^{er} lugar medalla de oro y un diploma.
- 2^{do} lugar medalla de plata y un diploma.
- 3^{er} lugar medalla de bronce y un diplomas.

Pruebas de Relevos Mixto

- 1^{er} lugar medalla de oro y un diploma para cada integrante del equipo.
- 2^{do} lugar medalla de plata y un diploma para cada integrante del equipo.
- 3^{er} lugar medalla de bronce y un diploma para cada integrante del equipo.

13. ORGANIZACION TECNICA

Estará a cargo del Delegado Técnico Internacional nombrado por la Confederación Panamericana de Triatlón.

Cada país (CON) participante podrá incluir en su Delegación dos (2) Oficiales Técnicos.

14. CONGRESILLO TECNICO

Se realizará el congresillo técnico de la Prueba Sprint **11 de noviembre de 2022**, en el espacio y hora que el Comité Organizador determine.

Se realizará el congresillo técnico de la Prueba Relevos Mixto **12 de noviembre de 2022**, en el espacio y hora que el Comité Organizador determine.

La reunión informativa (Charla técnica) se hará con los equipos el día previo a la competencia, allí entregarán la conformación de sus equipos, de presentarse algún cambio el entrenador podrá presentarlo al DT una hora antes de iniciar la competencia, de lo contrario el DT dará por oficial el presentado en la reunión informativa.

15. VESTUARIO

Oficiales Técnicos: El uniforme será el estipulado por World Triathlon.

Deportistas: Los deportistas utilizarán el estipulado por el COI.

Entrenadores: El uniforme será el estipulado por la Delegación de su país.

16. EQUIPO DEPORTIVO

El Comité Organizador suministrará el equipo (logístico-técnico) para la competencia aprobado por World Triathlon.

17. ELEGIBILIDAD

Para participar en los Juegos Centroamericanos 2022, el atleta deberá sujetarse a las disposiciones del Reglamento de los Juegos Centroamericanos y a las Reglas de la Federación Internacional correspondiente y deberá ser inscrito por su CON.

18. CONTROL DE DOPAJE

Las pruebas para el Control del Dopaje serán realizadas por la División Médica del Comité Organizador. El reglamento vigente será el de las Comisiones Médicas del Comité Olímpico Internacional, la WADA (Agencia Mundial Anti-dopaje) y ORDECA.

La selección de los atletas para la recolección de muestras se llevará a cabo por la Comisión Médica de la ORDECA en coordinación con el delegado de la Federación Internacional y el Comité Organizador.

El número de pruebas, los procedimientos de la prueba de dopaje y un listado de las sustancias prohibidas serán enviadas a cada CON por la dirección de servicios médicos del Comité Organizador de los XII Juegos Deportivos Centroamericanos.

19. DISPOSICIONES GENERALES

El Comité Ejecutivo de ORDECA queda ampliamente facultado para resolver cualquier problema que no esté contemplado en el presente reglamento, en coordinación con el Comité Organizador de los Juegos. Todo lo relativo a las normativas aplicables, a la promoción y publicidad del equipo, materiales y ropa deportiva se regirán por las Normativas de Promoción y Publicidad de la ORDECA y la Regla 51 de la Carta Olímpica.